

308938



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

A favor de D. JOSÉ MARÍA ROCAMORA MORERA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. General Mitre, 176. por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PIRAGUAS INFLABLES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de piraguas inflables, del tipo que comprende dos tubos laterales inflables unidos a una base flexible.

5.

Ya es sabido que la indicada base, en las piraguas existentes en el mercado, carece de elementos que le proporcionen rigidez, por lo que la embarcación ofrece pocas seguridades en cuanto a su estabilidad, dificultando ello además el remado.

10.



Por otra parte la quilla de que van dotadas tales piraguas tampoco es lo bastante consistente, en perjuicio de la navegación, además de lo cual, son rígidas, lo cual dificulta las operaciones de plegar tales embarcaciones.

Estos inconvenientes han sido solucionados en forma satisfactoria con los presentes perfeccionamientos que, en líneas generales, consisten en dotar a las referidas piraguas de un bastidor o emparrillado desarmable constituido por varias piezas, que se colocan sobre la citada base y que quedan sujetas amoviblemente entre la misma y los tubos laterales inflables.

Además se ha previsto a las piraguas en cuestión de una quilla tubular inflable que facilita el plegado de las mismas.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en planta fragmentada de una piragua.

La figura 2 muestra, en planta, uno de los sectores en que está dividida el bastidor de refuerzo de la base.

La figura 3 se refiere a una sección por el plano III-III de la figura precedente.

La figura 4 constituye un detalle en sección transversal que ilustra la disposición de dicho bastidor



en la base, así como la situación de la quilla tubular.

La figura 5 es otro detalle que, en alzado, ilustra la disposición de la quilla en la piragua.

5. La figura 6 es una sección a mayor escala por el plano VI-VI de la figura anterior.

Una piragua inflable fabricada de conformidad con los presentes perfeccionamientos consta de una base flexible que comprende una pieza -1-, superpuesta a otra -2-, hallándose esta última conformada tubularmente en el centro a manera de quilla -3-, reforzada en su interior por medio de una tira -4-, cuya quilla, que puede inflarse con una boquilla -4'-, en las zonas de proa y de popa, comprende una prolongación a manera de aleta -5- formada en los tramos inferiores de unión de las láminas constitutivas de los tubos laterales -6- y -6'-, comportando la quilla dos porciones extremas -3'- a modo de remate del tramo tubular -3-, hallándose recubiertas la aleta -5- y dichas porciones -3'- por una tira de refuerzo y embellecedora -7- debidamente doblada.

20. Las piezas laminares -1- y -2- están unidas a los tubos -6- y -6'- mediante sendas tiras -8-, hallándose tales tubos divididos en dos compartimientos, como indica la figura 4 con ayuda de dos tiras interiores -9- y -10- superpuestas, separadas por sus extremos y adheridas a la cara interna de dichos tubos, que están cerrados superiormente formando una pestaña -11- cubierta por un reborde de refuerzo -12-. Los expresados tubos están provistos de sendas boquillas de inflado -13- y -13'-, así como de respectivos tapones -14- y -14'- que aceleran el desinflado.

25. La embarcación queda notablemente reforzada mediante un bastidor desarmable que comprende cuatro sectores prin-



5. cipales, dos de ellos situados en el centro y los restantes en los extremos, unos a continuación de otros. Los sectores del centro (Figura 2) comportan un larguero central recto -15- y dos largueros laterales -16- arqueados con arreglo a la curvatura lateral de los tubos -6- y -6'-, estando sujetas a dichos largueros unas tablas -17- transversales. El larguero central -15- se prolonga ligeramente hacia abajo respecto a los laterales -16- a fin de situar la quilla en un plano inferior conveniente respecto a la base de los tubos -6- y -6'-.

10. Los sectores de la armazón situados en los extremos son similares a los descritos, presentando, en lugar de tres tablas -17-, dos.

15. La embarcación queda completada con unos asientos inflables con respaldo que se disponen sobre el expresado bastidor y se apoyan por tal respaldo en unos tirantes graduables -18- unidos mediante ganchos extremos -19- a los tubos -6- y -6'-.

20. Los perfeccionamientos, dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada sólo a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse las piraguas en cuestión en cualquier forma y tamaño y con los materiales y medios más apropiados, por quedar todo ello comprendido en el

25. espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

30. 1.- Perfeccionamientos en la fabricación de piraguas inflables, del tipo que comprende una base flexible



y dos tubos laterales inflables, que consisten esencialmente en dotarles de un bastidor desarmable, que se dispone en el fondo de la embarcación, y de una quilla tubular inflable.

5. 2.- Perfeccionamientos en la fabricación de piraguas inflables, según la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que el bastidor comprende cuatro sectores, cada uno de los cuales consta de dos largueros laterales arqueados de acuerdo con la curvatura lateral de los tubos, y un larguero central recto, a cuyos largueros van unidas unas tablas transversales.

10. 3.- Perfeccionamientos en la fabricación de piraguas inflables, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que la quilla está formada en la misma pieza laminar de base y comporta una tira longitudinal interior de refuerzo, presentando tal quilla en las zonas de proa y popa una prolongación a manera de aleta formada en la base de los tubos y recubierta por una tira de refuerzo debidamente doblada y adherida, que afecta a los extremos de la propia quilla.

20. 4.- Perfeccionamientos en la fabricación de piraguas inflables, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que los tubos laterales en la pestaña que comúnmente forman superiormente, correspondiente a la zona de unión de la lámina constitutiva de los mismos, llevan una tira a manera de cubierta rebordeante de refuerzo.

25. 5.- Perfeccionamientos en la fabricación de piraguas inflables, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de dotarlas de unos asientos inflables a-
30. movibles con respaldo, apoyados por dicho respaldo en sen-



dos tirantes graduables acoplados amoviblemente a los tubos laterales.

6.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE PIRAGUAS INFLABLES.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sólo cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 28 de Enero de 1.965.

JOSÉ MARÍA ROCAMORA MORERA

P. A.
MANUEL DE GARCIA



Fig. 1

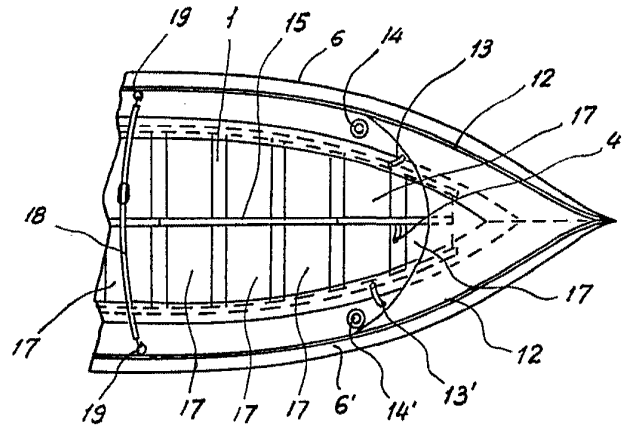


Fig. 2

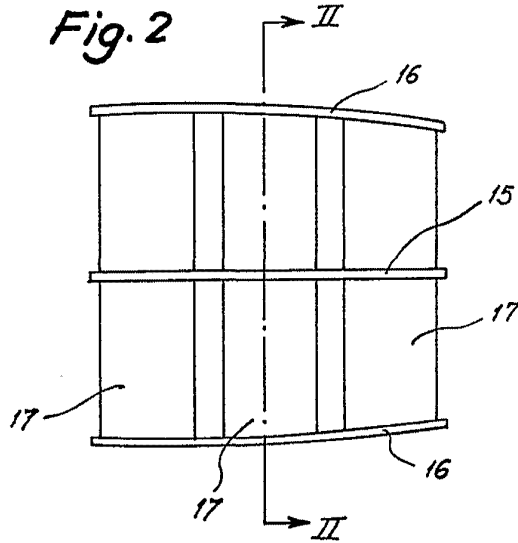


Fig. 3

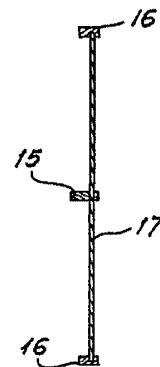


Fig. 4

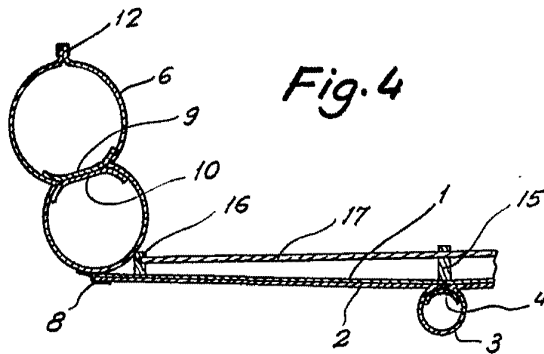


Fig. 6

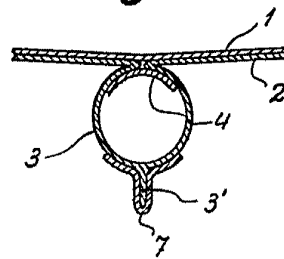
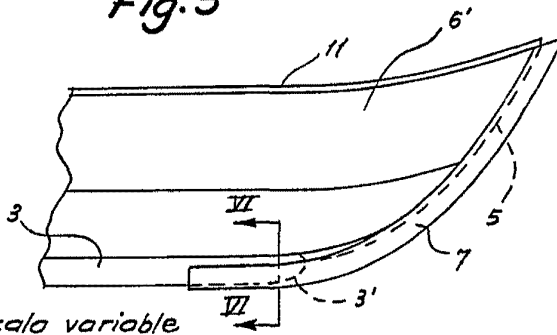


Fig. 5



Barcelona, 28 Enero 1965
p.a.

M. J. Rocamora